DICTAMEN N° 73/2022
DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 22 de setiembre de 2022

Dictamen sobre situación planteada con el Proveedor GBO MEDICAL, de Iris Patricia Posada, correspondiente a la Contratación Directa N° 13/2022 – "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO – PROYECTO CONACYT SERT20-54", con ID 415.048

1-ANTECEDENTES

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción, en cumplimiento de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" ha procedido a realizar el llamado bajo la modalidad de Contratación Directa N° 13/2022, para la Adquisición de Insumos de Laboratorio – Proyecto Conacyt SERT20-54, para el ejercicio fiscal 2022.

Conforme a las competencias del Comité de Evaluación, se procedió a la evaluación de conformidad a lo establecido en los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas " y su reglamentación en el Decreto N° 2992/2019.

En este contexto, dentro del proceso de adjudicación se ha emitido la Resolución N° 0758/2022 del Decanato de fecha 12 de agosto de 2022 y correspondiente firma del Contrato. Sin embargo hemos tomado conocimiento a través del portal de la DNCP, la situación actual de la firma **GBO MEDICAL, de Iris Patricia Posada**,que posee una inhabilitación por el lapso de tres (3) meses, según Resolución DNCP N° 2799/2022.

A raíz de esta situación y conforme a lo actuado y mencionado en líneas precedentes, el Dpto. de Contrataciones solicita al Comité de Evaluación considerar estos antecedentes y re evaluar la adjudicación por Contratación Directa N° 13/2022, para la Adquisición de Insumos de Laboratorio – Proyecto Conacyt SERT20-54, a los efectos de cancelar los ítems adjudicados a la firma GBO MEDICAL, de Iris Patricia Posada, y adjudicar dichos ítems a la siguiente firma con la oferta más baja, conforme las normativas vigentes en la ley N° 2051/03.

Es mi dictamen.

Lic. Fátima Belén Cabañas
Jefa del Dpto. de Contrataciones